

/103

AVISO DE NOTIFICACION**CORREO CERTIFICADO**

Radicación :	2-83738- -7-0 Fecha: 2006-12-28 09:15:57
Trámite :	3 MODELO
Evento :	1 REGDEPOSITO
Actuación :	432 COMUNICACTOADM
Destinatario :	MARINO SERNA DUQUE Folios 1

Señor (a) (es)
MARINO SERNA DUQUE
CALLE 53B NO. 24-08 OFC. 302
BOGOTA D.C.

REF.RESOLUCION :36077

FECHA : 27/12/2006
Expediente : 2-83738
Trámite : 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea - caracter general - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Modelo de Utilidad a:

Gabriel Carrillo Villa

Bogotá D.C., Colombia

A la Creación denominada:

"Vaso para dosificar mezclas en licuadoras"

Inventor(es):

Gabriel Carrillo Villa

Certificado No. 479

*Clasificación Internacional
de Patentes*

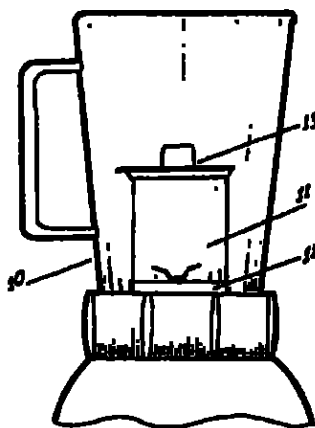
B2C 13/0

A47J 43/0

3 Reivindicaciones

Vigente Desde: 19/09/2002

Hasta: 19/09/2012



Que la solicitud de Patente de Modelo de Utilidad No. 2 83738 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 36077 de 27/12/2006, en testimonio de ello se estampó la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial